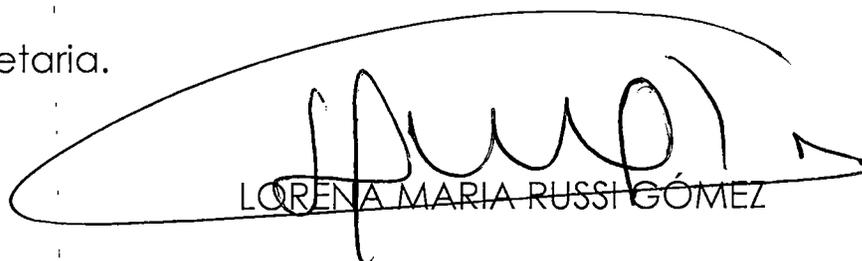


INFORME SECRETARIAL.-Bogotá, D.C., 1 de diciembre de 2020. Al despacho de la señora juez para fijar nueva fecha por cuanto la audiencia programada para el día 9 de Junio de 2020 no se realizó con ocasión de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19.

La Secretaria.


LORENA MARIA RUSSI GÓMEZ

**JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ,
D.C.**

Bogotá, D.C., 03 DIC. 2020

REF: 2019-00513-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se señala como nueva fecha a fin de que tenga lugar la correspondiente audiencia la hora de las 2:30 p.m. del día 16 del mes de Marzo del año 2021.

Así mismo, se requiere a las partes para que tramiten los oficios ordenados en auto que antecede.

NOTIFIQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N.º. <u>142</u>
HOY: <u>07 DIC. 2020</u> a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
 LORENA MARIA RUSSI GOMEZ SECRETARIA

3:30 pm
MAY 10

NO
3:30

Handwritten signature or scribble